DIARIO DE TORTOSA

Organo del Partido Liberal-Dinástico

De avisos y defensor de los intereses generales del País

FRANQUEO CONCERTADO

Año XXXVI

Puntos de suscripción
En TORTOSA en la Administración Plaza O'Callaghán, 5, imprenta, y en la papelería de Biarnés, Ciudad y Pasaje Franquet.—En BARCELONA, Agencia de Roldós y Compañía, Rambla del Centro, Idem de Cornet, Arolas, 5.—MADRID, S. S. A., Alcalá, 5.

Lunes 7 de Enero de 1918

REDACCION Y ADMINISTRACION
PLAZA O'CALLAGHAN, 5

Precios de suscripción
Mes adelantado. . . 1 peseta
Anuncios y comunicados, a precios convencionales

N. 10.751

España, monárquica

Los espíritus timoratos y los que felizmente viven al amparo de las oligarquías tradicionales han venido, desde el 1.° de Junio a la fecha, clamando contra el anhelo renovatorio que palpita en el alma nacional. Sus intereses y sus temores a todo cambio de postura los traducían como peligro inmenso para la Corona.

—Ya verán lo qué es la renovación cuando se renueven los Municipios—exclamaban—. Los republicanos, dueños de España.

Y a compás de este augurio hipócrita trataban de contener los impulsos de una política que aspira sólo a la dignificación de la patria, acabando también con los problemas constituyentes, que todavía son bandera entre nosotros.

La renovación de los Ayuntamientos ha llegado en su plazo legal. Las elecciones demostraron, en su día, cual era la opinión del país, y hoy, con la constitución de estos organismos locales, ha refrenado aquel sentimiento que tan diáfano se expuso en la primera decena de Noviembre. Salvo seis o siete capitales y muy pocas poblaciones de menos importancia, los alcaldes y la constitución orgánica de los Municipios son todos ellos monárquicos.

No hay, pues, motivo para lanzar campanas al vuelo por un triunfo microscópico, que no hubiera existido tampoco si la difusión de algunos dinásticos tibios no se hubiese producido. España es monárquica, tiene arraigada su fe en las instituciones y sólo anhela que las oligarquías enroscadas al Trono caigan derrumbadas para que la acción política sea eficaz y fecunda a la patria.

Y en este sentimiento de lealtad al Poder constituido y de amor al orden, que alienta e informa un principio liberal, a la vez, contribuyó tanto la virtualidad de la idea como el descrédito de los hombres representativos de la opuesta, en verdadera y flagrante decadencia desde que cerraron los ojos aquellas cumbres que se llamaron Castelar, Salmerón, Pi y Ruiz Zorrilla.

EL INCENDIO DE LA GRANJA

Un poco de historia

De algún tiempo a esta parte están de desgracia las joyas artísticas y monumentales españolas. Hace bien pocos días, ardía el palacio de los Duques de Medinaceli, perdiéndose riquezas que no podrán recobrarse jamás. En la actualidad, la voracidad destructora del fuego se ceba en las maravillas del Real Sitio de San Ildefonso, convirtiendo en pavesas obras de incalculable valor artístico y de alta estima histórica. El Palacio Real, la Casa de Canónigos y la Colegiata han sido pasto de las llamas, confiándose solo en salvar algo de la Casa de Oficios que contiene buena parte de lo que pudo sacarse del Palacio Real en los primeros momentos.

El Palacio Real

Las obras del Palacio Real de San Ildefonso dieron principio en 1.° de Octubre de 1720, por disposición de Felipe V, que, viendo en aquellos terrenos fértiles una hermosa granja monástica y una ermita dedicada al santo tutelar de la población por el Rey D. Enrique IV en 1454, quiso tener un retiro donde descansar un poco de las fatigas de la vida en corte.

Abandonaron la granja sus dueños los monjes Gerónimos del Panal y comenzó la construcción, delineada por D. Juan Sagueti, dirigida por el aparejador D. Sempronio Subirati y ejecutada por el vizcaino Ríos, costando cerca de un millón de pesetas.

En el transcurso de los tiempos enriquecióse la obra con pinturas notabilísimas, descollando entre ellas los techos pintados al fresco por Saxo, Fideli y Lani, unos, y por Galvez, otros, y llamando poderosamente la atención las 31 arañas y 53 relojes que completaban el decorado de las habitaciones.

E[illegible] mármoles españoles de Sepúlveda y Granada, e Italianos estos en las columnas por iniciativa del famoso arquitecto italiano abate Ibarra.

En tiempos de Fernando VII fueron trasladados al Museo del Prado 718 cuadros, figurando entre ellos tablas y telas de Rubens, Andrés, Lague, Morate, Procacini, Basano, Caputi, Aníbal, Caraci, Jolimela, Baulo, Dominiquino y Amiconi.

Felipe V, al construir La Granja o Palacio Real de San Ildefonso, quiso imitar, tanto por lo que al edificio respecta como por lo que atañe a los jardines, los de Verseiles. Felipe V murió en La Granja en 1746.

El Palacio es un edificio monumental, de forma rectangular, en cuyo centro se conserva el antiguo claustro de la ermita, hospedería de frailes. Es lo que se llama el patio de la Fuente.

La Casa de Canónigos

Puede decirse que, después del Palacio Real, el edificio más importante de San Ildefonso era la Casa de Canónigos. Había ya sufrido tres incendios, uno en 16 de Febrero de 1754, otro en 11 de Agosto de 1788, y el tercero y mayor, pues sólo quedaron los cimientos, en 24 de Noviembre de 1808.

Reedificóse en los últimos años del reinado de Fernando VII.

La Real Colegiata

Era uno de los edificios que más adornaban el Real Sitio. Su figura interior recordaba la de la cruz latina, apareciendo en el coro una bellísima sillería, tallada por Antonio Tenifa y Manuel Serrano. En el coro se veía un reloj inglés de péndulo real, de gran valor. En los altares había mármoles cincelados por Landechen, Carmona, Ardemans, Sexmini, Ortega y Levaseu, pinturas de Solimena, Maella, Bayen, Pracarcini, Saxo, etcétera.

Los Reales jardines, con sus soberbias fuentes y el bosque inmenso, parece que no habrán sufrido daños.

EL DECRETO DE DISOLUCION

S. M. el Rey ha firmado el Decreto de disolución. En breve el Gobierno lo publicará en la «Gaceta». Las elecciones generales se anuncian para el mes próximo.

Los monárquicos, los católicos, cuantos en nuestra ciudad no comulgan con Marcelino Domingo y sus huestes anárquicas, se preguntan: ¿seremos tan cobardes, tan suicidas, que toleremos que Marcelino sea proclamado por el art. 29? Y del fondo del alma de los verdaderos tortosinos surge la protesta indignada, como elocuente contestación a aquella pregunta. No, dicen todos enérgicamente, no; nadie que se precie de buen tortosino, de amante de las tradiciones ciudadanas, puede tolerar que una minoría turbulenta e ineducada se imponga a nuestra ciudad por el terror, y que nosotros, que somos los más y los mejores, seamos tan débiles, tan cobardes, tan faltos de civismo, que toleremos esa indignidad. No, Marcelino Domingo no será proclamado por el art. 29. Además, está en la mente de todos que el acta de diputado no la utiliza Marcelino Domingo en beneficio del distrito, sino como plataforma de su actuación revolucionaria; a la protesta instintiva, expontanea, únese el deber imperioso que los monárquicos, los católicos, los elementos todos de orden, cuantos estimen a nuestra ciudad, cuantos deseen que el diputado, el Ayuntamiento y las autoridades populares sean una garantía de la seguridad personal, del orden público y de los derechos de ciudadanía, tienen de salir de su punible retraimiento, de tomar plaza y luchar contra una candidatura que no significa otra cosa que desorden, anarquía y revolución.

De esto no ha de dudar ya nadie. Marcelino Domingo nada ha hecho por Tortosa; en cambio fué el alma de la revolución de Agosto que tantas víctimas ocasionó. Los revolucionarios, los ácratas, pueden votarle. Su labor constante ha sido contra la propiedad, contra el orden, contra el Ejército, contra las instituciones. Los electores del distrito de Tortosa, los propietarios, los industriales, los labradores, han de recordar que sus hijos fueron llamados a filas en Agosto último, para reprimir la revolución que Marcelino encendió con sus discursos y con sus artículos en los periódicos. Y votar a un revolucionario es conspirar contra la propiedad, contra el orden y contra sus propios hijos, que si hace cuatro meses pudieron volver al seno de sus familias, quien sabe si mañana, en la futura revolución que anuncia en sus discursos, restarán muertos de un balazo de los revolucionarios ante cualquiera barricada.

Es, repetimos, un deber de todo buen tortosino el aprestarse a la próxima lucha electoral para combatir a Marcelino... o a cualquier candidato que él presente por nuestro distrito. Y para que la lucha sea eficaz, para que se vea coronada por la victoria, es indispensable que nuestras huestes estén inteligentemente y valientemente dirigidas y seriamente organizadas, pues sin esas condiciones es imposible luchar y menos vencer. Los elementos directores de nuestras huestes están unidos; todos sienten el sentimiento de su deber; en breve tendrán la opinión monárquica y católica y todos los elementos de las derechas, un directorio, un organismo respetable, alredor del cual podrán agruparse y organizarse nuestros amigos. Y con dirección, organización y disciplina, iremos a la lucha para demostrar que Marcelino es un intruso, que si triunfó un día, fué por el retraimiento y la falta de unión de las derechas.

NOTICIAS

Aviso importantísimo

Rogamos a todos nuestros amigos los electores monárquicos y católicos, que antes del día 15 del actual consulten las listas electorales expuestas en las Casas Consistoriales, y en caso de no estar incluidos o con el nombre equivocado, presenten una reclamación a la Junta Municipal del Censo, para que oportunamente puedan ejercer el derecho del sufragio. Es éste un deber que deben ejercitar todos los electores de las derechas con verdadero interés para coadyuvar en su día a implantar una Administración honrada y contribuir a la regeneración de Tortosa.

—=—

—=—

Los Reyes Magos habrán sido este año muy obsequiosos para con los niños de esta ciudad.

Anteayer, víspera de la fiesta, todos los comercios y tiendas en que aquéllos se surtían estaban concurridísimos, presentando con este motivo nuestras calles inusitada animación hasta bien adelantada la noche.

Hemos oido manifestar a los dueños de los establecimientos, que pocos años como éste se hicieron tantas ventas. Luego que vengan a hablar a Tortosa de la carestía de las subsistencias y de la apurada situación económica de nuestro vecindario.

Afortunadamente, esta comarca es rica este año con las dos buenas cosechas: la de aceite y la del arroz, y solo una clase, la media, es la que sufre privaciones y se encuentra más necesitada, pues los propietarios con sus existencias y los trabajadores con los buenos jornales que ganan, aparte de que una gran mayoría de ellos son también propietarios, aunque pequeños, disponen de medios para atender a todas las necesidades.

—

Los episodios «El hombre invisible» y «El velo mágico» de la extraordinaria y monumental película «Ravengar», representados el sábado y ayer en el Salón Escudé llamaron poderosamente la atención de los espectadores y contribuyeron a que las sesiones se contasen por llenos completos.

En cada episodio que se proyecta aumenta el interés del público, que encuentra en su argumento, en las preciosas vistas y en sus cuadros, un aliciente nuevo para seguir con deseo el desarrollo de este film, uno de los más notables que se han admirado en nuestra ciudad.

—=—

—=—

Amaneció ayer con el firmamento encapotado y después de continuar todo el día con el tiempo nuboso, a las siete de la noche empezó a llover, cayendo hasta las primeras horas de la madrugada algunos buenos chaparrones.

Hoy ha amanecido haciendo un buen día y brillando los rayos solares; pero cerca de las dos se ha empezado a descomponer, cruzando nubarrones por la atmósfera.

Ayer y hoy la temperatura ha sido mucho más benigna que la de los días anteriores, no siendo el frío tan intenso.

—=—

—

Dicen de Amposta que el precio corriente del arroz en el mercado de aquella ciudad ha oscilado la pasada semana de 11 a [illegible] pesetas los 100 kilógramos de la clase Benlloch en cáscara.

El mercado ha estado encalmado, no verificándose transacciones por la dificultad de efectuar facturaciones.

—=—

—=—

El ilustrado ingeniero Jefe Director de la Estación Olivarera de esta ciudad, nuestro distinguido amigo don Isidoro Aguiló, ha tenido la atención, que agradecemos, de enviarnos dos ejemplares del folleto «Necesidad de abonar los olivares», que ha publicado para propaganda y conocimiento de los cultivadores de olivos.

Nos ruega el Sr. Aguiló hagamos público que se facilitará gratis este folleto a los propietarios olivicultores que lo soliciten.

Teniendo en cuenta la importancia que para esta comarca encierra dicho folleto y la necesidad de que sus conocimientos lleguen a todos los propietarios, prometemos ocuparnos otro día de él con la debida detención.

—=—

—=—

Concurridísimo se vió anteayer y ayer el Cine Doré.

Gustaron mucho las películas que se exhibieron y tuvieron verdadero éxito las dos atracciones que trabajaron. El japonés *Mikasa* hizo prodigios de habilidad con sus trabajos de equilibrio y la canzonetista Lola Durán triunfó en cuantos cuplets cantó con la afinación, gracia y arte que la distingue. Esa artista hizo una verdadera creación cantando *Que mala entraña tienes pa mi*, *La Mecanógrafa*, *Besos* y otros muchos de su extenso repertorio que el público aplaudía con verdadero entusiasmo.

—=—

—=—

Ayer visitó al Gobernador civil de Barcelona, Excmo. Sr. Marqués de Pilares, la Junta de la Sociedad de Pescadores de San Pedro, de esta ciudad, presidida por nuestro amigo D. Damián Llombart, y otros señores, interesándole por algunos asuntos relacionados con la entidad que representan.

La Comisión salió complacidísima de las atenciones de que fueron objeto por tan distinguida personalidad.

—=—

—=—

Ha circulado con insistencia la versión de que en esta ciudad se había licenciado al sargento D. Manuel Llopis Font, como consecuencia de los pasados sucesos que se han desarrollado en algunas poblaciones.

Podemos negar en absoluto que en Tortosa haya ocurrido incidente alguno, y en cuanto al licenciamiento del referido sargento, ha sido debido a causa de tenerlo solicitado voluntariamente desde hace varios meses.

—=—

AVISO Las personas que deseen tener propiedad en el ensanche del Cementerio de San Lázaro de esta ciudad la pueden adquirir en la forma siguiente:

Pagos por plazos, mínimos de 5 pesetas al mes, sin interés alguno de amortización.

Al contado con la tarifa del excelentísimo Ayuntamiento: al concesionario D. Francisco Alemany Voltes, San Blas, 41, 2.°

—

En el telón de anuncios de la Casa Consistorial están fijados los edictos para la celebración de las subastas del arriendo del arbitrio establecido sobre los puestos de venta del arrabal de Jesús, del suministro de leche y del de víveres, combustible y jabón con destino a los establecimientos benéficos de esta ciudad, cuyas subastas se celebrarán respectivamente el día 16 del actual, a las once, once y media y doce horas, bajo los respectivos pliegos de condiciones.

—=—

—=—

Anteanoche, a las nueve y media, en la calle de Campmany, de Barcelona, frente a la puerta de la Inspección de Seguridad, hizo explosión una bomba.

Fueron detenidos inmediatamente dos individuos, los cuales se confesaron autores de la colocación del explosivo.

Los detenidos dijeron llamarse Miguel Serra y Juan Teruel.

Los dos son obreros de la fábrica de construcciones de hierro que don Juan Torras y Puig tiene establecida en la barriada de San Martín.

El primero, de 23 años, es natural de Barcelona, y el segundo, de 28, de La Unión (Murcia).

Vino el Teruel de Madrid a últimos de 1916, entrando semanas después a trabajar en el referido establecimiento.

La bomba fué construida por este sujeto en la fábrica y durante las horas de descanso, proporcionándole el ácido correspondiente el Miguel Serra.

Cargados con la bomba estuvieron anteanoche, a las nueve, en el Centro obrero de la calle de Mercaders, marchando luego a pasear por diferentes calles.

Permanecieron merodeando un buen rato por los alrededores del Gobierno civil, abrigando luego el propósito, presos, sin duda, del temor de ser descubiertos, de arrojar el artefacto al mar.

Se calcula que los autores del hecho no medirían bien el tiempo para la explosión del artefacto, porque de haberlo calculado bien no les habría cogido aquélla en sitio tan inmediato al lugar del suceso.

Ninguno de los dos estaba registrado en la jefatura como sospechoso. Ahora se sabe que simpatizan con las ideas anarquistas, aunque no militan en grupo ácrata alguno.

—=—

—=—

—=—

—=—

—=—

—=—

—

Al mando de un teniente, han llegado en el tren mixto de esta mañana 130 soldados, que se incorporarán al batallón que guarnece esta plaza.

—=—

—

Para tratar de asuntos relacionados con su clase, mañana, a las cuatro de la tarde, se reunirán en la Cámara de Comercio la Federación de Panaderos de Roquetas y de esta ciudad.

Observatorio del Ebro

Día 7 de Enero de 1918 a 9 h.

Temperatura máxima de ayer, 10°4; tuvo lugar a las 15 h.

Mínima de esta madrugada, —6°0.

El barómetro a las 14 de ayer marcaba 763'9 y a las 7 de hoy 758'5.

El viento reinante fué ayer del SSE. y durante la noche ha sido del SSE. y N.

NOTA Ayer, cielo cubierto y aspecto lluvioso todo el día. Por la noche ténue lluvia: total 8 mm.

DE SOCIEDAD

Ha sido pedida la mano de la bella señorita de Barcelona María Teresa Malla Cid para el distinguido joven nuestro querido amigo D. José Bau Nolla, hijo de nuestro estimado amigo el rico exportador de aceites don José.

La boda se celebrará la próxima primavera.

— Terminadas las vacaciones de Navidad, han regresado a Segovia y Toledo, respectivamente, el segundo teniente de la Academia de Artillería D. Luis Alifonso y el alumno de la de Infantería D. Francisco Alvarez.

— Ha regresado de Rasquera, en donde ha pasado las Navidades con su familia, el ilustrado médico de esta ciudad nuestro querido amigo don Manuel Piñol.

— Ha dado a luz un hermoso niño la distinguida señora D.ª Carmen Mestre, esposa de nuestro querido amigo D. Antonio Llorca, ilustrado médico de esta ciudad.

Nuestra cordial enhorabuena a los padres y demás familia por tan fausto suceso y para el nuevo vástago muchas felicidades.

— Después de haber pasado el día de ayer con su familia de ésta, han regresado hoy a Ametlla la distinguida señora D.ª Pepita Ferrán de Vila y su bella hija Cármen.

— Estuvieron anteayer de regreso para Madrid, donde residen, nuestros queridos paisanos y acreditados escultores D. Rafael Algueró, su hijo D. Pedro y la bella esposa de éste D.ª Francisca Raga Piñana.

— Ayer tuvimos el gusto de saludar en ésta a nuestros antiguos y apreciados amigos D. Federico Fernández y a su distinguida esposa D.ª Carmen Querol juntamente con su simpático hijo Federico y con su bella sobrina señorita María de la Cinta Fernández que llegaron de Barcelona.

— Ayer tarde, en el domicilio de la madre de la novia, se celebró el matrimonial enlace de nuestro querido amigo D. Juan Bta. Celma Comas con la bella señorita Paquita Prieto Hernández.

Fué celebrante el Rdo. D. Francisco Fumadó, siendo padrinos por parte del novio D. Joaquín Prades y D. Sebastián Tudó, y por parte de la novia D. Juan Mestre y D. Federico Fernández, asistiendo al acto en representación de la ley el Juez Municipal don José Borrás.

Después de la ceremonia los invitados, que eran en gran número, fueron obsequiados con un expléndido lunch.

Los jóvenes desposados, en el tren mixto de las cuatro de la tarde, marcharon a Barcelona, Zaragoza, Madrid y otras capitales.

Felicitamos a los contrayentes, deseándoles una interminable luna de miel y muchas prosperidades en su nuevo estado.

— Ayer se incorporó a la Caja de Reclutamiento de esta ciudad el ilustrado capitán de Infantería D. Angel Sanz, a quien desde estas columnas le enviamos el saludo de bienvenida, deseándole agradable estancia entre nosotros.

— Ha regresado a Barcelona en el correo de esta madrugada después de pasar las Navidades con su familia en esta ciudad, nuestro querido amigo y paisano el abogado D. Andrés Celma.

Audiencia provincial

Señalamientos para la presente semana

Día 8.—Causa por estafa, procedente del Juzgado de Tortosa, contra Manuel Capsir y otro; ponente, señor Rovira; defensor, Sr. Avellá; procurador, Sr. Elías; un testigo.

Día 10.—Del Juzgado de Gandesa, causa por el delito de lesiones contra Juan A. Fernández; ponente, Sr. Martí; defensor, Sr. Lloret; 4 testigos.

Boletín Bursátil

ULTIMOS CAMBIOS facilitados por los Sres. Tallada y García, Hermanos, representantes del «Crédito y Fomento de Ahorros», de Barcelona, en Tortosa, de las sesiones del día 5 de Enero de 1918 en la Bolsa de Barcelona.

Valores de cotización más corriente	BOLSIN Mañana Cierre 10'15	BOLSIN Tarde Cierre 17'15
Exterior.	00-00	00-00
Nortes.	61-50	61-55
Alicantes.	66-55	66-55
Andaluces.	59-40	59-40
Orenses.	00-00	00-00
Filipinas.	00-00	00-00
Coloniales.	00-00	64-62
Mercantil.	00-00	74 25
Río de la Plata.	00-00	00-00
CAMBIOS EXTRANJEROS		
Francos.		72-15
Libras.		19-66

De la guerra europea

Lucha contra un submarino

Londres.—Un submarino alemán atacó recientemente en pleno día a un vapor mercante, dirigiéndole un torpedo que no hizo blanco.

El vapor contestó cañoneando al submarino y luego acudió en su socorro otro buque mercante. Entonces el submarino les dirigió otros dos torpedos y cañoneó a ambos buques, que recibieron una lluvia de «shrapnells».

Por último, el submarino, que parecía haber sido alcanzado por una granada, desaparecía, siendo de creer que se fué a pique.

La Prensa austriaca

Basilea.—Los diarios de Viena se declaran en general satisfechos de que las dificultades surgidas en las negociaciones de paz hayan podido ser solventadas.

Dicen que el hecho de que Trotzky se haya unido a la delegación rusa en Brest-Litovsk permite el esperar que será pronto fijada la suerte de las negociaciones.

Ejecución de una espia

Marsella.—María Antoinotto, por otro nombre Regina Diana, que fué condenada a muerte el 20 de Septiembre de 1917, por el consejo de guerra de la 150 región, por el delito de espionaje, ha sido ejecutada esta mañana, a las seis, en el campo de tiro de Dhard.

Protestas de los maximalistas

Estocolmo.—Desde ayer todas las columnas de los diarios suecos vienen llenas de protestas expontáneas de odio contra el imperialismo alemán, formuladas por los maximalistas de Petrogrado y los de Estocolmo.

Se trata de una lucha a todo trance contra el espíritu alemán de conquista, pero al mismo tiempo, de los círculos rusos bien informados de Petrogrado y de Estocolmo nos llega la siguiente advertencia:

«Desconfiad. Parece que las actuales afirmaciones de Trotzky sobre la necesidad de continuar la lucha no constituyen más que otro acto de la bien urdida comedia.»

Correo de Madrid

Terremotos en Guatemala

Washington.—Ha ocurrido un nuevo temblor de tierra en Guatemala.

Se supone que ha causado víctimas.

Los daños son muy importantes.

Atracos

Madrid.—Siguen los atracos en las calles.

El más curioso ha ocurrido en la calle de Manuel Cortina, donde a Feliciano González, que iba acompañade de su novia, le quitaron el abrigo y el dinero que llevaba y a la novia el mantón y un bolso.

Guatemala destruida

Washington.—La ciudad de Guatemala ha quedado completamente destruida.

ULTIMA HORA

Servicio telefónico y telegráfico especial de DIARIO DE TORTOSA

MADRID

Tranquilidad

El Presidente del Consejo de ministros ha manifestado a los periodistas que las noticias que tenía de todas las provincias acusaban completa tranquilidad, pudiéndose dar como terminado el asunto de las Juntas de Sargentos y Brigadas, que tanto ha venido ocupando a la opinión.

El Decreto de disolución de Cortes

El marqués de Alhucemas ha declarado que presentará a la sanción regia el nuevo Decreto de disolución de Cortes tan pronto como el Gobierno lo estime oportuno.

Restablecimiento

Han quedado completamente restablecidos todos los servicios telefónicos y telegráficos, pudiéndose celebrar conferencias en todas las líneas.

¿Crisis?

Se rumorea con insistencia que dentro pocos días tendremos crisis, bien total o parcial, pues no son del todo cordiales las relaciones que reinan en el seno del actual Gabinete.

Trust Periodístico.

Imp. de F. Biarnés, Plaza O'Callaghán, 5

CAFES DE LA COMPANIA COLONIAL

Son siempre los preferidos

Café Puerto Rico: Cajita precintada de 100 gramos a pesetas O'60 Cajita

---

VINO DE PEPTONA ORTEGA

ARS NATURA

Es el mejor tónico y nutritivo para convalecientes y personas debiles. Recomendado contra la inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquetismo, etc.—Pídase en farmacias y en la del autor: León, 13. Madrid

---

Fábrica de Licores y Anisados

DE

PEDRO SABATÉ

BADALONA

DISPONIBLE



Exigid, si quereis salvar á vuestros hijitos, «El Busto del Niño» en las tapas de las cajas de la DENTICINA que les deis.

Esta es la antigua, la que por su crédito ha sido imitada y falsificada por muchos infames. Solo se elabora en la antigua farmacia de la calle de San Justo, 5, antes Sacramento, Madrid, y se remite por correo mandando pesetas 3.

PASTILLAS CRESPO

De tan buenos resultados, que basta una para calmar la tos, mejorar todos los síntomas catarrales y molestias de la garganta. En todas las farmacias de España, ptas. 1,50.

PERLA ESTOMACAL

de R. FERNANDEZ

Los que padecéis del Estómago, crónicos, desesperados; los que no tenéis un momento bueno; los que no podéis comer, ni trabajar, ni vivir, usadla y os curaréis radicalmente.

En todas las farmacias, ptas. 3,50, y de la de Madrid, San Justo, 5, antes Sacramento, se remite por correo.

Línea Pinillos

SERVICIO AL BRASIL-PLATA

Para Santos, Montevideo y Buenos Aires

Saldrá de Barcelona el día 15 de Enero el vapor BALMES

Admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos.

Servicio rápido y de gran lujo para Antillas y Estados Unidos

Saldrá el vapor INFANTA ISABEL sobre el 10 de Enero directo para Habana.

Admite pasaje y carga para dicho puerto.

La carga se recibe en el tinglado de la Compañía (muelle de las Baleares).

Prestan estos servicios magníficos vapores de gran marcha con espaciosas cámaras de 1.ª y 2.ª clase instaladas sobre cubierta. Camarotes de lujo y de preferencia. El pasaje de 3.ª se aloja en ámplios departamentos.

Alumbrado eléctrico. Telegrafo Marconi.

Consignatario: Rómulo Bosch y Alsina. Paseo Isabel II, número 1, piso 1.°

BARCELONA

NOTA: Las fechas señaladas son provisionales y se fijarán como definitivas con cuatro días de anticipación a las salidas respectivas.

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda á las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO É INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedías, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.

RELOJERIA PERNOT

ROSA 12 TORTOSA

Pastilla de la K.

purgante, suavísima, no dá dolores de vientre, no da irritación, no dá el aplastamiento que dan los demás purgantes; y usándolas puede comerse de todo y hacer la vida habitual.

Caja: 10 céntimos. Tubo de 12 pastillas: 1 peseta.

De venta en droguerías y tiendas de comestibles.

Gran Hotel Restaurant del Jardín

Reciente restauración y grandes reformas por los nuevos dueños

Rafael Margall y Luis Badía

Grandes, espaciosas y numerosas habitaciones

Especialidad para banquetes

En este establecimiento, situado en el centro de esta capital, encontrará el público satisfechas las más modernas exigencias, así como toda clase de comodidades.

Servicio a la carta y por cubierto

Hospedaje desde 6 pesetas

Plaza del Pino y Bto. Oriol, 1

BARCELONA

Teléfono núm. 1931.



No hay catarro que le resista. Cura la Tos, Bronquitis, Asma y evita la Tuberculosis. Toleradísimo, por los débiles estómagos.

En Farmacias y Droguerías de crédito

SOCIEDAD COLECTIVA

DE

POMPAS FÚNEBRES



CENTRAL

MERCADERES, 5 y 7

TORTOSA

SUCURSAL Y TALLERES - MAYOR, 8 - ROQUETAS

Esta casa se encarga de la conducción, enterramiento y traslación de cadáveres y sus restos, facilitando el ataud, urna y todo lo necesario en ambos casos.

Todos los servicios, desde el más modesto al más lujoso, son hechos, previo ajuste de precios, con arreglo al catálogo y modelo escogidos por el público.

No dejarse sorprender por ciertos individuos que usan el nombre de esta casa; para evitarlo, exijaseles la presentación del catálogo con el sello de la Sociedad.

Gran surtido de coronas fúnebres y pensamientos

Los avisos en la Central y Sucursal a todas hora del día y noche. Servicio permanente

Teléfono núm. 160.

Fran.co Calbet Balagué

Corredor Real de Comercio

Apartado de correos, núm. 9

Telegramas: Corredor Calbet

Teléfonos números 1, 52 y 54

Despacho: *Calle San Ildefonso, Esquina a la de Baños.*

Su domicilio particular: *Obispo Aznar, 7, 2.°*

TORTOSA

Intervención en las operaciones siguientes

Compra y venta de valores del Estado y de empresas particulares, en el acto, y por encargo, a los precios de la cotización oficial de la Bolsa de Barcelona en el día de la operación.

Cumplimentación de órdenes de bolsa en España y en el extranjero.

Compra de monedas de oro.

Cambio de toda clase de monedas y billeles banco extranjeros.

Intervención en las operaciones que hayan de hacerse en el Banco de España y banqueros particulares.

Negociación de papel extranjero.

Pago de toda clase de cupones de papel de la deuda del Estado y de empresas particulares. Los cupones de Deuda Interior al 4 por 10 y al 5 por 100 amortizable se pagan a los 30 días anteriores al vencimiento.

TONICO DEPURATIVO X2

El X2 Es el gran eliminador del «Mercurio». Los enfermos sienten pronto sus beneficiosos efectos, haciéndoles desaparecer los dolores y demás fenómenos que son consecuencia de la medicación mercurial.